

IMPULSO 25 SC

FUNGICIDA SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.783

IMPULSO 25 SC es un fungicida que actúa en forma sistémica y por contacto, recomendado para el control de las enfermedades descritas en el siguiente cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICION:

AZOXISTROBINA (*)	25 % p/v (250g/l)
Coformulantes, c.s.p.	100 %p/v (1 l)
(*) (E)-2-{2-[6-(2-cianofenoxi)pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato de metilo	

<< LEA ATENTAMENTE ESTE FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A.
Almirante Pastene 300 - Providencia
SANTIAGO – CHILE

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A.
Camino Noviciado Norte Lote 73-B
LAMPÁ – CHILE

GLEBA S.A.
Avenida 520 y Ruta provincial 36 (1903). Melchor Romero, La Plata,
Provincia de Buenos Aires - Argentina

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

IMPULSO 25 SC, es un fungicida cuyo ingrediente activo azoxistrobina pertenece al grupo químico de los metoxiacrilatos. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación del concentrado líquido usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, máscara con filtro, antiparras, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto. Después de la aplicación bañarse y cambiarse de ropa. Lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

<< PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

IMPULSO 25 SC, es moderadamente tóxico para peces, y otros organismos acuáticos, prácticamente no tóxico en aves y **VIRTUALMENTE NO TÓXICO PARA ABEJAS**.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO >>

Instrucciones para el triple lavado: para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos, abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces más hasta que el agua de desecho sea clara.

Antídoto: No tiene antídoto específico. **Tratamiento médico de emergencia:** En caso de intoxicación realizar tratamiento sintomático.

Síntomas de Intoxicación: náuseas, vómitos, salivación, diarrea, cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar, pérdida de peso, irritaciones dérmicas leves e irritaciones oculares leves a moderadas.

Primeros auxilios: **En caso de contacto cutáneo:** retirar ropa y zapatos, lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. **En caso de contacto ocular:** lavar con agua fría, limpia y corriente por al menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirar los y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. **En caso de inhalación:** trasladar al afectado al aire fresco y mantenerlo en reposo. **En caso de ingestión:** NO INDUCIR VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial. **En todos los casos:** Trasladar en forma inmediata a un centro asistencial llevando copia de la etiqueta.

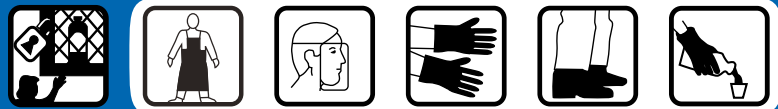
<< EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve **IMPULSO 25 SC** en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes, fertilizantes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.



CUIDADO



Instrucciones de Uso:
IMPULSO 25 SC, es un fungicida que actúa en forma sistémica y por contacto, recomendado para el control de las enfermedades descritas en el siguiente cuadro.

Cuadro de instrucciones de Uso:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	OBSERVACIONES	CARENCIA (días)
Uva de mesa	Oídio (Acción complementaria sobre: Botritis, Pudrición ácida)	40-75 cc/hL, mínimo 0,75 L/ha	Aplicar siempre en forma preventiva. Oídio: Iniciar las aplicaciones en el período de brotación de la vid o bien en periodo de flor, con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada de Impulso 25 SC o productos del mismo grupo químico. <u>Pudrición ácida:</u> Para hongos asociados a pudrición ácida, iniciar aplicaciones en pintura, rotando con fungicidas de distinto modo de acción. Para volúmenes mayores a 2000 L/ha, respetar concentración mínima por 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear 0,75 L/ha. Aplicar la concentración superior e intervalo menor cuando las condiciones ambientales sean favorables al desarrollo de las enfermedades.	5
Vides viníferas y pisqueras	Oídio (Acción complementaria sobre Botritis)	40-75 cc/hL, mínimo 0,6 a 0,75 L/ha	Aplicar siempre en forma preventiva. Oídio: iniciar las aplicaciones en el período de brotación de la vid o bien en periodo de flor, con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada de Impulso 25 SC o productos del mismo grupo químico. En aplicaciones de bajo volumen para control de Oídio, usar un mínimo de 0,6 L/ha para espaldera y 0,75 L/ha para parronales.	5
	Pudrición ácida	40-75 cc/hL, mínimo 0,75 L/ha	<u>Pudrición ácida:</u> Para hongos asociados a pudrición ácida, iniciar aplicaciones en pintura, rotando con fungicidas de distinto modo de acción, usar siempre un mínimo de 0,75 L/ha. Para volúmenes mayores a 2000 L/ha, respetar concentración mínima por 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Aplicar la concentración superior e intervalo menor, cuando las condiciones ambientales sean favorables al desarrollo de las enfermedades.	
Uva de mesa, Vides viníferas y pisqueras	Mildió	40-75 cc/hL, mínimo 0,75 L/ha	Aplicar en forma preventiva, iniciando las aplicaciones desde 4 hojas y con intervalos de 10 a 14 días. Rotar con fungicidas de distinto modo de acción hasta terminar la floración. Para volúmenes mayores a 2000 L/ha, respetar concentración mínima por 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen usar un mínimo de 0,75 L/ha. Aplicar la concentración superior e intervalo menor, cuando las condiciones ambientales sean favorables al desarrollo de Mildiu.	5
Almendro, Ciruelo, Damasco, duraznero y Nectarino	Oídio Roya	50-75 cc/hL, mínimo 0,75 L/ha	Aplicar en forma preventiva, iniciando las aplicaciones en caída de pétalos y con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada de Impulso 25 SC o productos del mismo grupo químico. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha. Aplicar la concentración superior cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de oídio o se presenten pústulas de roya. Para volúmenes superiores a 1500 L/ha respetar la concentración mínima por hectolitro.	5 Almendro 43
Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora	Botritis Antracnosis Oídio	75-100 cc/hL, mínimo 0,75-1,0 L/ha	Aplicar en forma preventiva, con condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades. Para control de Botritis aplicar a intervalos de 7 a 21 días según presión de la enfermedad y dentro de un programa de manejo que incluya productos de distinto modo de acción, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada de Impulso 25 SC Se recomienda asperjar también el suelo para eliminar el inóculo de Botritis en los restos florales. Para aplicaciones de más de 1.000 L/ha respetar la concentración por cada hectolitro. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Aplicar dosis superior en variedades susceptibles y/o con condiciones favorables al desarrollo de Botritis.	5
Trigo, Cebada, Avena, Triticale	Royas o Polvillos , <i>Puccinia striiformis</i> , <i>P. recondita</i> , <i>P. graminis</i>), Helmintosporiosis, Septoriosis, Oidio	0,5 L/ha	Aplicar desde hoja bandera hasta comienzos de espigadura, sin presencia de síntomas, en una estrategia preventiva. Aplicar hasta 3 veces por temporada, alternando con productos de distinto modo de acción. Volumen de agua sugerido: 200 L/ha.	30
Papa	Tizón temprano	0,5 L/ha	Aplicar cuando existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad y antes de que aparezcan los primeros síntomas (tratamiento preventivo). Usar dentro de un programa, alternando con productos de distinto modo de acción, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada. Volumen de agua sugerido: 400 L/ha.	20
	Cáncer de los tallos	3,0 L/ha	Aplicar dirigido al surco y con incorporación al momento de la plantación de los tubérculos. También se puede aplicar a toda la superficie e incorporar con rastraje antes de la plantación, en este caso la dosis será de 6,0 L/ha. Se recomienda la incorporación inmediata del producto al suelo. El control de cáncer de los tallos se complementa con el tratamiento de los tubérculos de papa con desinfectante de semillas. Si se utiliza Impulso 25 SC al suelo para control de cáncer de los tallos, la aplicación al follaje para control de tizón temprano deberá realizarse en mezcla con productos de distinto modo de acción, como estrategia anti resistencia. Aplicar Impulso 25 SC una sola vez por temporada. Volumen de agua sugerido: 200 L/ha.	
Remolacha	Pudrición de la raíz	1,0-2,0 L/ha O 2,0-3,0 L/ha	Aplicar como primer tratamiento en cobertura total y con incorporación al suelo, antes de la siembra del cultivo, o en post emergencia temprana del cultivo y con incorporación vía riego. El rango menor de la dosis se recomienda para potreros con variedades tolerantes y con baja presión de <i>Rhizoctonia solani</i> y el rango mayor de la dosis se recomienda para potreros con alta presión de la enfermedad. Aplicar Impulso 25 SC hasta 2 veces por temporada. Volumen de agua sugerido: 200 L/ha.	20
Lupino	Mancha café, Antracnosis	0,5 L/ha	Aplicar como primer tratamiento cuando el cultivo tiene 10-15 cm de altura y sin presencia de síntomas (tratamiento preventivo). Aplicar hasta 2 veces por temporada. Volumen de agua sugerido: 400 L/ha.	21
Raps	Esclerotiniosis Alternariosis	0,5-1,0 L/ha	Para esclerotiniosis debe emplearse en forma preventiva durante la floración, se recomienda aplicar antes del 50 % de la floración, entre los estados de primeras flores abiertas y plena floración, siendo el mejor estado 30 % de las flores de la inflorescencia principal abiertas. Para Alternariosis puede emplearse en forma preventiva o tan pronto aparezcan los primeros síntomas en hojas y/o silicuas, aplicando preferentemente entre los estados de 30 % de las flores de la inflorescencia principal abiertas y fin de la floración. Usar la dosis menor cuando la presión de la enfermedad sea baja y la dosis mayor cuando haya historial de enfermedades en la zona y/o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de estas. Se puede realizar un segundo tratamiento si la presión de la enfermedad permanece elevada con un intervalo de 14 a 21 días. Aplicar Impulso 25 SC hasta 2 veces por temporada. Volumen de agua sugerido: 200 L/ha.	20
Lechuga	Esclerotiniosis (<i>Sclerotinia</i> spp)	120 cc/hL	Aplicación en bandejas: Inmersión; Sumergir las bandejas con plantines en la solución para asegurar que el pan sustrato absorba el producto.	7
		120 cc/Hl (720 cc/Ha)	Aplicar de manera preventiva al existir condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad y antes de que aparezcan los primeros síntoma. Usar dentro de un programa, alternando con productos de distinto modo de acción, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada. Volumen de agua sugerido: 600 L/ha.	
Tomate	Tizón Temprano (<i>Alternaria solani</i>) Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>), Alternariosis o Moho Negro (<i>Alternaria alternata</i>)	0,4 L/ha	Aplicar de manera preventiva al existir condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad y antes de que aparezcan los primeros síntoma. Usar dentro de un programa, alternando con productos de distinto modo de acción, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada. Volumen de agua sugerido: 400 L/ha.	1
Cebolla, Ajo, Bunching, Puerro	Mildió (<i>Peronospora destructor</i>)	0,7 L/ha	Aplicar de manera preventiva al existir condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad y antes de que aparezcan los primeros síntoma. Usar dentro de un programa, alternando con productos de distinto modo de acción, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada. Volumen de agua sugerido: 600 L/ha.	1

Cuadro de Instrucciones de uso para aplicación aérea

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	OBSERVACIONES	CARENCIA
Trigo, Cebada, Avena, Triticale	Royas o Polvillos (Puccinia striiformis, P. recondita, P. graminis) , Helmintosporiosis, Septoriosis, Oidio	0,5 L/ha	Aplicar desde hoja bandera hasta comienzos de espigadura, sin presencia de síntomas, en una estrategia preventiva. Aplicar hasta 3 veces por temporada, alternando con productos de distinto modo de acción.	30
Papa	Tizón temprano	0,5 L/ha	Aplicar cuando existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad y antes de que aparezcan los primeros síntomas (tratamiento preventivo). Usar dentro de un programa, alternando con productos de distinto modo de acción, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada.	20
Lupino	Mancha café, Antracnosis	0,5 L/ha	Aplicar como primer tratamiento cuando el cultivo tiene 10-15 cm de altura y sin presencia de síntomas (tratamiento preventivo). Aplicar hasta 2 veces por temporada.	21
Raps	Esclerotiniosis, Alternariosis	0,5-1,0 L/ha	Para esclerotiniosis debe emplearse en forma preventiva durante la floración, se recomienda aplicar antes del 50 % de la floración, entre los estados de primeras flores abiertas y plena floración, siendo el mejor estado 30 % de las flores de la inflorescencia principal abiertas. Para Alternariosis puede emplearse en forma preventiva o tan pronto aparezcan los primeros síntomas en hojas y/o silicuas, aplicando preferentemente entre los estado de 30 % de las flores de la inflorescencia principal abiertas y fin de la floración. Usar la dosis menor cuando la presión de la enfermedad sea baja y la dosis mayor cuando haya historial de enfermedades en la zona y/o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de estas. Se puede realizar un segundo tratamiento si la presión de la enfermedad permanece elevada con un intervalo de 14 a 21 días. Aplicar Impulso 25 SC hasta 2 veces por temporada.	20

Cuadro de Instrucciones de uso para Desinfección de semillas

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS/100 kg de semilla	OBSERVACIONES	CARENCIA
Trigo	Mal del pie, Mancha parda	200 cc	Mezclar en forma homogénea de manera que las semillas queden totalmente cubiertas con el producto, usar tambor mezclador o máquina para tratamiento de semillas. Para permitir una mejor distribución del producto sobre las semillas, se puede agregar 1,0 a 1,5 L de agua por cada 100 kg de semillas.	N.C.
Cebada	Rincosporiosis			

N.C.: no corresponde por momento de aplicación

- Observaciones:**
- Para aplicación aérea utilizar un mojamiento mínimo de 40 L/ha.
 - En los cultivos en que no está específicamente indicado aplicar como máximo 3 veces por temporada, de manera no consecutiva, con un intervalo mínimo de 10 días entre una aplicación y otra.
 - Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 km/hr.
 - Para una mejor acción del producto se recomienda aplicar en horas de menor temperatura (menor a 28°C) y viento, temprano en la mañana o al atardecer. No aplicar durante las horas de más calor (sobre 30°C).
 - Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje, y no aplicar si existe riesgo de lluvias inminentes.

Preparación de la mezcla: Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua a utilizar, agregar la dosis requerida de **IMPULSO 25 SC**, luego completar con agua hasta el volumen deseado, manteniendo agitación constante.

Compatibilidad: Es compatible con productos fitosanitarios de uso común. En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibili-

- dad física y de selectividad al cultivo.
- Incompatibilidad:** Es incompatible con productos organofosforados, dejar pasar 7 días entre una aplicación de **IMPULSO 25 SC** y estos productos. Se recomienda no mezclar con herbicidas post-emergentes para control de malezas de hoja ancha. Separar la aplicación de esos herbicidas 10 días antes o después de un tratamiento de **IMPULSO 25 SC**
- Fitotoxicidad:** No presenta fitotoxicidad en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta. **IMPULSO 25 SC** puede ser fitotóxico para algunas variedades de manzano. Debe evitarse cualquier posibilidad de deriva de aplicación hacia huertos cercanos y evitar la utilización de equipos pulverizadores que hayan aplicado **Impulso 25 SC** en dichos huertos.
- Tiempo de reingreso:** Para aplicaciones terrestres 2 horas y en aplicaciones aéreas 6 horas para ingresar al sector tratado para personas y animales.
- Bajo ciertas condiciones existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o cambios en la sensibilidad a fungicidas. Esto puede ocurrir a través de una variación genética normal en cualquier población de hongos fitopatógenos y llegar a afectar a **IMPULSO 25 SC** como a otros productos de su mismo grupo químico. Estas razas resistentes pueden llegar a ser dominantes después del uso repetido de este grupo de fungicidas y la población será de difícil control con estos productos. La ocurrencia de poblaciones resistentes o menos sensibles es difícil de detectar antes de la aplicación de IMPULSO 25 SC, por lo que Anasac no puede aceptar responsabilidad alguna por pérdidas sufridas debido a la falta de control de éstas. En caso de duda, consultar a nuestro Departamento Técnico o a algún especialista. De acuerdo a la clasificación FRAC Azoxistrobina (**IMPULSO 25 SC**) pertenece al grupo C3 (metoxiacrilatos.).



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	IMPULSO 25 SC
- Usos recomendados:	Fungicida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA CATEGORIA 1B, IRRITACIÓN/CORROSION DERMAL CATEGORIA 2, LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR CATEGORIA 2, PELIGRO ACUÁTICO AGUDO CATEGORIA 1, PELIGRO ACUÁTICO CRÓNICO CATEGORIA 1.
- Etiqueta SGA:	
- Indicaciones de peligro:	H315 : Produce irritación cutánea. H317 : Puede causar reacción alérgica cutánea. H319 : Produce irritación ocular seria. H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Consejos de prudencia:	P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102 : Mantener alejado del alcance de los niños. P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar. P235: Mantener en lugar fresco. P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros después del manejo del producto. P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto. P271 : Utilizar solo en lugares abiertos o áreas bien ventiladas. P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo. P273 : Evitar liberar al medio ambiente. P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua. P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo cómodo para su respiración.

P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P333 + P313 : Si existe irritación o rash cutáneo, recibir atención médica.

P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.

P391 : Recoger el derrame.

P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- Clasificación específica:

Clase III, Poco Peligroso.

- Distintivo específico:

Banda color azul.

- Otros Peligros:

No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- En el caso de una sustancia:

No corresponde.

- En el caso de una mezcla:

	Componente 1	Componente 2
Clasificación según SGA	H331, H400, H410	H302, H315, H318, H317, H400
Nombre común o genérico	Azoxistrobina	Solución de 1,2-benzisotiazolin-3-ona
Denominación química sistemática	(E)-2-{2-[6-(2cianofenoxi)pirimidin-4-iloxi]fenil}-3-metoxiacrilato de metilo	1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona
Rango de concentración	25% p/v	0,3% p/v
Número CAS	131860-33-8	2634-33-5

4.-Primeros auxilios

- Inhalación:

Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Contacto con la piel:

Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Ingestión:

NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Náuseas, vómitos, salivación, diarrea, cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar, pérdida de peso, irritaciones dérmicas leves e irritaciones oculares leves a moderadas.

- Protección de quienes brindan los primeros auxilios:

Utilizar guantes.

- Notas para un médico tratante:

Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, dióxido y monóxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| - Límite permisible ponderado (LPP): | No determinados. |
| - Límite permisible temporal (LPT): | No determinados. |
| - Límite permisible absoluto (LPA): | No determinados. |
| - Límite de tolerancia biológica: | No determinados. |

Elementos de protección personal:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| - Protección respiratoria: | Máscara protectora con filtro. |
| - Protección de manos: | Guantes de neopreno, latex. |
| - Protección de ojos: | Antiparras. |
| - Protección de la piel y el cuerpo: | Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma. |

Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- | | |
|---|--|
| - Estado físico: | Líquido viscoso |
| - Forma en que se presenta: | Suspensión |
| - Color: | Blanco a Amarillo pálido (2.5YR 9.99/0.01 - 10.0Y 6.00/4.00) |
| - Olor: | Inodoro |
| - pH: | 5,0 - 8,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C) |
| - Punto de fusión/punto de congelación: | No disponible. |
| - Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | No disponible. |
| - Punto de inflamación: | No inflamable. |
| - Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: | No disponible. |
| - Presión de vapor: | No disponible. |
| - Densidad: | 1,0000 – 1,2000 g/mL |
| - Densidad del vapor: | No disponible. |
| - Densidad relativa: | No disponible. |
| - Solubilidad (es): | < 0,01 g/L en agua |
| - Coeficiente de partición n-octanol/agua: | No disponible. |
| - Temperatura de autoignición: | No disponible. |
| - Temperatura de descomposición: | No disponible. |
| - Tasa de evaporación: | No disponible. |
| - Viscosidad: | 100 – 2000 mPa.s |
| - Propiedades explosivas: | No explosivo. |
| - Propiedades comburentes: | No disponible. |
| - Miscibilidad en agua: | No disponible. |
| - Corrosividad: | No corrosivo. |

10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.
- Estabilidad química:	Estable durante dos años.
- Reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Incompatible con agentes oxidantes.
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas: > 2000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas > 10000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas > 7,0 mg/L 4 horas
- Corrosión o irritación cutánea:	Irritante dermal.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	Leve sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células reproductoras:	El ingrediente activo no es mutagénico.
- Carcinogenicidad:	El ingrediente activo no es carcinogénico.
- Toxicidad para la reproducción:	El ingrediente activo no es teratogénico.
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:	Para azoxistrobina durante los estudios experimentales no se han observado efectos adversos.
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:	Para azoxistrobina durante los estudios experimentales se han observado efectos adversos en hígado.
- Peligro de aspiración:	No se espera riesgo por aspiración.
- Posibles vías de exposición:	Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Náuseas, vómitos, salivación, diarrea, cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar, pérdida de peso, irritaciones dérmicas leves e irritaciones oculares leves a moderadas.

12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	Aves (<i>Coturnix coturnix japónica</i>): > 2000 mg/Kg DL50 Algas (<i>Selenastrum capricornutum</i>): 0,0638 mg/L (72 h) EC50 Daphnias (<i>Daphnia magna</i>): 0,117 mg/L EC50 Lombrices (<i>Eisenia foetida</i>): 470,8 mg/ kg CL50 Peces (<i>Poecilia reticulata</i>): 0,5 mg/L CL50 Abejas (<i>Apis mellifera</i>): > 100 µg/abeja DL50 oral y contacto (Virtualmente no tóxico)
- Persistencia y degradabilidad:	Persistente en suelo.
- Potencial de bioacumulación:	Bajo potencial de bioacumulación.
- Movilidad en suelo:	Levemente móvil en suelo.
- Otros efectos adversos:	No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.

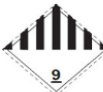
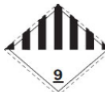
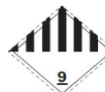
- Prohibición de vertido en aguas residuales:

Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.

- Otras precauciones especiales:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)

D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)

D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)

D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)

Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)

Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)

Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- Control de cambios:
- Abreviaturas y acrónimos:

Actualización a NCh 2245 año 2021

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

Estudios de la empresa.

- Referencias:
- Señal de seguridad (NCh1411/4):



Advertencias de peligro referenciadas:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H315: Provoca irritación cutánea.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H331: Tóxico en caso de inhalación.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fecha de creación:

26 de julio 2022

Fecha de revisión actual:

05 de diciembre 2025

Fecha de la próxima revisión:

Tres años desde la fecha de revisión actual.

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.